

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
PRECISIÓN Y CONTROL PRECITROL S.A.**

En la ciudad de Quito, D. M., a los veinte y siete (27) días del mes de marzo del año dos mil catorce (2015) en las oficinas de la compañía ubicadas la Avenida Madrid N° E12-31 e Isabel La Católica, siendo las 15:00 horas, se reúne el ciento por ciento de los accionistas de la compañía Precisión y Control PRECITROL S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en el Art. 233, 234 y 239 de la Ley de Compañías, se forma la lista de los asistentes, constatándose la presencia del capital social suscrito y pagado, conforme al siguiente cuadro, con base en el Libro de Acciones y Accionistas:

Nombre del Accionista	Capital Suscrito a la fecha	Capital Pagado a la fecha	Número acciones	Número de Votos	%
Espinosa Páez S.A.	73.500,00	73.500,00	73.500	73.500	70%
Marcelo Valdez Viteri	31.500,00	31.500,00	31.500	31.500	30%
TOTAL	105.000,00	105.000,00	105.000	105.000	100%

Se deja expresa constancia que la compañía accionista, se encuentra debidamente representada por el señor Pablo Estevan Espinosa, en su calidad de Gerente General y representante Legal de la misma, conforme consta del nombramiento que presenta y que se adjunta al Expediente de esta Junta.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes aceptan y resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

De conformidad con los estatutos sociales de la compañía, se elige al señor Pablo Estevan Espinosa para que presida esta Junta y como Secretario de la misma se designa al señor Ing. Marcelo Valdez.

A continuación la Presidencia de la Junta solicita a los señores accionistas se pronuncien sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, cuyo Orden del Día se pone a consideración y es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera de la Empresa.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.
4. Varios, y revisar las acciones tomadas luego de la salida del Representante Técnico de Metrología.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y su Orden del Día quedando aprobados por unanimidad. El Presidente dispone el tratamiento y resolución del orden del día. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico de la compañía cortados a 31 de diciembre de 2014; y el destino de las utilidades.

La Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura de los correspondientes Estados Financieros, respecto de los negocios y actividades de la compañía, cortados a 31 de diciembre de 2014.

Se entregan adicionalmente cuadros comparativos de las varias líneas de negocio, separados por la facturación de Quito y de Guayaquil, así como cuadros comparativos de los años 2013, y 2014.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar los Estados Financieros presentados, en todas sus partes, , con la abstención de los Administradores como es de ley: José Santiago Espinosa Espinosa, y Diego Marcelo Valdez Viteri.

Las utilidades del referido ejercicio económico, por decisión unánime de los accionistas, serán distribuidas a los accionistas, por medio de un pago de dividendos de la empresa de acuerdo a lo estipulado en la ley, luego del pago de todas las obligaciones sociales y tributarias.

De acuerdo a los valores que constan en los respectivos estados financieros, los valores por concepto de pago de dividendos por el año 2014 para los accionistas son:

Espinosa Páez	12,203.79
Valdez Marcelo	5,230.20
Dividendos por pagar	17,433.99

Se autoriza al Gerente de la compañía para que efectúe todos los trámites conducentes al perfeccionamiento de lo aquí resuelto, y que el pago se realice

por medio uno o varios pagos con cheques girados a nombre de cada Accionista, afectando a "Utilidades Acumuladas".

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2014 presentado por la señora comisaria de la compañía: Consuelo Paz.

Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Se abstienen los Administradores como es de ley.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2014, presentado por el Gerente de la compañía, el señor Ing. Marcelo Valdez.

Una vez leído el informe referido y luego de absueltas algunas preguntas, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Se abstienen los Administradores como es de ley.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Varios: Revisión de acciones tomadas luego de la salida del Representante Técnico de Metrología.

Al revisar los resultados, y los cuadros comparativos, se verificó que a pesar del incremento que se ha tenido en la facturación, los resultados son muy bajos, si bien es claro que la salida de uno de los Técnicos de Guayaquil, de muchos años de trabajo en Precitrol, afectó enormemente a los resultados.

Se solicitó que se realicen cambios en el personal, eliminando una persona del área de Sistemas, y aumentando una persona para el área de Metrología, que se dedique a capacitarse en todos los temas manejados por el Coordinador Técnico de Calidad, a fin de que pueda ser un reemplazo de este último en casos de enfermedad, o de ausencia por cualquier motivo.

El Presidente de la compañía pidió que con el nuevo sistema contable: SAFI, se presenten Reportes y Balances mensuales. Se solicitó igualmente, que se mantengan Respaldos de la información contable, almacenada en el Servidor de Contabilidad.

Se solicitó adicionalmente que se utilicen las funciones disponibles en el Sistema Contable: SAFI, para hacer un seguimiento de los pedidos de Clientes,



ya sea por Servicio, Metrología, Obras Civiles, Desarrollo de Software, y/o cualquier otra actividad de la empresa, para registrar el pedido del Cliente, su atención y entrega del trabajo, hasta llegar a la facturación del trabajo realizado. Este seguimiento deberá ser presentado en cada reunión de seguimiento de la empresa.

Junto con el Presidente de la Junta, como con el Presidente de la Compañía, se realizó también una revisión de la Cobranza de la Empresa, en donde se evidenció que existen valores altos por cobrar, y que las retenciones tampoco han sido recuperadas, siendo que las retenciones no recuperadas terminan como un gasto para la empresa, no solamente se pidió que se mejore la cobranza de la empresa, sino especialmente la recuperación de todas las retenciones. Estos también serán unos de los temas a revisar en cada una de las reuniones de seguimiento.

Por último, el Gerente informó que los objetivos de facturación para el año 2015 serán aumentados un 10% en relación a los objetivos del año anterior.

Todo esto fue aceptado por unanimidad por los asistentes.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 17:30 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe de Comisario.
- Informe de Gerencia
- Estados Financieros de la compañía, cortados al 31 de diciembre de 2014.
- Cuadros de ventas por tipo de negocio, y cuadros comparativos.
- Nombramiento de la compañía Espinosa Páez, a favor del señor Pablo Estevan Espinosa, como Gerente General.
- Una copia del Acta de esta Junta.

Reinstalada la Junta con la presencia de los mismos accionistas anotados al inicio de la reunión de Junta, por Secretaria se da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

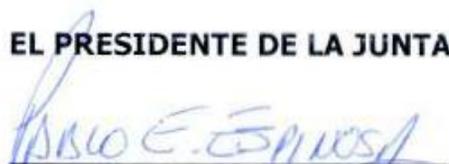
El Presidente de la Junta declara terminada la misma, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.

LOS ACCIONISTAS


Ing. Marcelo Valdez Viteri


Espinosa Páez S.A.
Debidamente representada por su Gerente General, señor Pablo Estevan Espinosa.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA


Pablo Estevan Espinosa Espinosa

EI SECRETARIO


Ing. Marcelo Valdez Viteri

EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA


José Santiago Espinosa Espinosa